

19682

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Juan de MARTI de Salazar, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Roger de Lauria, número 131, por:

"PEINE PARA RIZAR EL PELO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Constituye el objeto del presente registro un nuevo peine para rizar el pelo, de composición muy simple y resultante sin embargo muy eficaz en la práctica.

5 Se caracteriza el tal peine en que presenta sus púas dispuestas en forma anular, cuyo anillo de púas va montado o se prolonga en un mango, constituyendo de preferencia un cuerpo de revolución coaxial con el anillo de púas.

Se tiene que imprimiendo movimiento giratorio al

19682



peine dicho, las púas circulares enganchan un mechón de pelo, que se va arrollando sobre la superficie exterior del peine tubular hasta formar un rizo, que se desprende deslizándolo en el sentido axial de su arrollamiento sobre el peine.

El anillo de púas indicado pueda constituirse en una pieza provista de rosca u otro dispositivo que la una al cuerpo del peine, o bien formando un todo con el mismo. El dicho cuerpo es hueco, y el extremo opuesto al de las púas, está cerrado mediante una pieza o tapón, unida al mismo, ya sea de una manera fija, ya de modo que permita girarlo alrededor de su eje.

El cuerpo hueco del peine, convenientemente obturado al nivel del nacimiento de las púas circulares, puede ser utilizado como estuche de perfume, brillantina, cosmético, barra para los labios u otro objeto análogo, dotando el casquete de cierre de la forma más adecuada, según se trate simplemente de cerrar el frasco o recipiente o de sujetar la barra de carmín o análogo.

En los dibujos adjuntos, semiesquemáticos, se representa un ejemplo de realización de un peine como el que nos ocupa; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales del registro que se solicita, podrá ser variable en el mismo todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del objeto del mismo.

En dichos dibujos: Figura 1 es una perspectiva del peine de referencia, siendo 1 su cuerpo, que se supone hueco, 2 su corona de púas y 3 su casquete de cierre; la figura 2 representa una parte, irregularmente cortada,

19682



del cuerpo 1 del peine, llevando su casquete de cierre 3 montada una barra de carmín 4 y atornillándose al casquete al cuerpo mediante rosca de gran paso 5. Esta barra queda, pues, alojada en el hueco del cuerpo 1.

5 Naturalmente, y según se ha consignado ya, podrá en la práctica ser variable todo (materiales, tamaño, forma concreta, combinación o no con otro objeto, y demás accidentes o particularidades) cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que
10 constituye la esencialidad del nuevo dispositivo;

N O T A

SE REIVINDICA :

- 1 - Peine para rizar el pelo, caracterizado en que presenta sus púas dispuestas en forma anular;
- 15 2 - Peine para rizar el pelo, según reivindicación 1, cuyo anillo de púas está formado en una pieza unida a un mango o que se prolonga en un mango, constituido de preferencia por un cuerpo de revolución coaxial con el anillo de púas;
- 20 3 - Peine para rizar el pelo, según reivindicaciones 1 y 2, en el que el mango indicado es hueco, permitiendo alojar en su interior, sirviéndole como de estuche o soporte, un frasco de esencia o brillantina, un cosmético, una barra de carmín u otro objeto análogo;
- 25 4 - Peine para rizar el pelo.

Consta la pre-

19682



sente Memoria Descriptiva de cuatro ho-
jas mecanografiadas, escritas por una so-
la cara, numeradas del 1 al 4 y con sus
líneas numeradas, a su vez, de cinco en
cinco y de una hoja con dibujos, anexa:

5

Barcelona, 26 marzo 1949
P.A:

19682

19682



FIG. 1

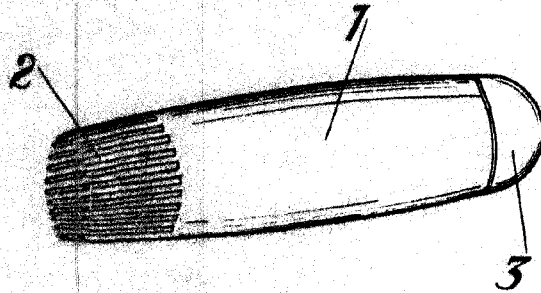
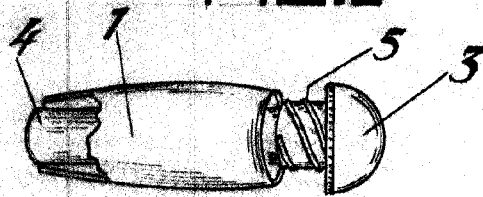


FIG. 2



Barcelona, 26 marzo 1949
P.A.

Juan de Martí de Salazar

Escala variable.